

LINEA	NOMBRE	PLAZO (HASTA)	MONTO (HASTA)	TASA DE COLOCACION I.N.M	DCTO POR CAJA	REQUISITOS
0204	<b>CALAMIDAD, SALUD, EMERGENTE</b>	18 MESES	\$ 1,000,000	1,5%	0,5%	Para hacer uso de esta línea de crédito, el asociado deberá haber utilizado crédito de Línea Libre inversión con buen record de pago no inferior a ocho (8) meses continuos de pago. <b>No requiere codeudor. Asociado sin obligaciones crediticias, el valor de esta línea no podrá ser superior al valor de los aportes. No haber presentado mora superior a 60 días en los últimos 90 días.</b>
0210 0232	<b>SOBRE APORTES</b>	36 MESES 48 MESES	Inferior a \$ 3.000.000 Superior a \$ 3.000.000	1.0% 1.0%	0,3%	El valor solicitado no podrá ser superior al 95 % del valor de los aportes. Si el asociado tiene vigente esta línea de crédito y requiere nuevas obligaciones crediticias por la línea Calamidad, Salud y Emergente y la Línea Fechas Especiales, deberá presentar un (1) codeudor.
0215	<b>LIBRE INVERSION</b>	48 MESES 72 MESES	Inferior a \$ 5.000.000 \$ 5.000.001 a \$ 10.000.000	2.0% 2.0%	0.8%	Aportes mínimo 15% del valor del crédito. <b>Garantías acorde diferencia aportes préstamo. Data crédito puntaje mínimo 580 puntos. Descuentos por caja según reglamento. Formato de Asegurabilidad. Codeudores no mayor de 70 años</b>
0283 0284 0285 0286 0292	<b>HIPOTECARIO</b>	72 MESES (> 72 MESES 1.8%) 84 MESES (> 84 MESES 1.7%) 108 MESES (> 108 MESES 1.6%) 120 MESES	DE \$10.000.001 A \$ 30.000.000 DE \$30.000.001 A \$ 60.000.000 DE \$60.000.001 A \$ 90.000.000 DE \$90.000.001 A \$250.000.000 Valor Inferior al 50% Bien Inmueble	1.7% 1.6% 1.5% 1.4% 1.3%	0.4%	<b>Monto máximo el 70% del valor del bien inmueble, sin que exceda de \$250 millones. Gtía Hipoteca más codeudor o codeudores según instancia de aprobación (Edad no superior a 70 años) Certificado de tradición sin gravámenes y con vigencia inferior a 30 días. Paz y Salvo Impuestos Estudio de Títulos Área Jurídico. Aportes mínimos de 5% del valor del crédito. Data crédito puntaje mínimo 580 puntos. Diligenciar Formato Asegurabilidad. Codeudores no mayor de 70 años</b>
0282 0288 0289 0290 0291	<b>CREDITRAMITE</b>	3 MESES	Hasta el 4% del valor del Crédito Hipotecario, teniendo presente el rango según valor solicitado	Según tasa del crédito	N/A	<b>Crédito Hipotecario aprobado. Documentos soportes justificando valor solicitado para cancelación de Gastos inherentes al crédito hipotecario. Garantía firma pagare asociado y codeudores. Certificación Área Jurídica sobre la viabilidad del Creditramite. Si se requiere mayor valor, deberá solicitarse visto bueno del Comité de Crédito. Crédito a utilizar por una sola vez.</b>
0216	<b>INVERENTA</b>	La vigencia del ahorro	Hasta el 90% del valor vigente al momento de presentar la solicitud.	1.0%	0.3%	Verificar movimiento de cuenta y promedio mantenimiento
0217 0220 0230	<b>CREDITO POR CDAT</b>	Vigencia del CDAT	Hasta el 98% del valor del C.D.A.T.	1.0%	0.3%	Diligenciar formato Garantía C.D.A.T. a favor de la Cooperativa. (Formato respaldo obligación con CDAT)
0218	<b>PENSIONADOS</b>	60 MESES	Hasta \$6.500.000	1.8%	0.5%	<b>Aportes 10%. Asociados menor de 70 años : Un (1) Codeudor no pensionado. Asociados mayores de 70 años : Dos (2) Codeudores no pensionados. Buen historial crediticio. Capacidad de pago no inferior al 50% de sus ingresos o valor de la pensión. Recibo pensión (2 últimos consecutivos). Fotocopia resolución de la pensión. Los codeudores no mayor de 70 años</b>
0223	<b>CUPOCREDITO</b>	48 MESES	Hasta \$30.000.000	1.2%	0.5%	<b>Monto máximo el 70% del valor del bien inmueble, sin que exceda de \$30 millones. Aportes mínimos 5%. Garantía real. Más codeudor si se requiere según instancia de aprobación. Certificado de tradición sin gravámenes y con vigencia inferior a 30 días. Estudio de Títulos Área Jurídico. Data crédito puntaje mínimo 580 puntos. Diligenciar Formato Asegurabilidad. Codeudores no mayor de 70 años</b>
0229	<b>FECHAS ESPECIALES</b>	10 MESES	Hasta \$500.000	1.5%	0.5%	<b>Para hacer uso de esta línea de crédito, el asociado deberá haber utilizado crédito de Línea Libre inversión superior a \$2.000.000 con buen record de pago no inferior a cinco (5) meses continuos de pago. Asociado inactivo, el valor de esta línea no podrá ser superior al valor de los aportes. No haber presentado mora superior a 60 días en os últimos 90 días. No requiere codeudor. Derecho a un solo crédito por esta línea. El Asociado no podrá utilizar simultáneamente las líneas calamidad, salud emergente y fechas especiales.</b>
0287	<b>CREDITO POR CONVENIO CON EMPRESA</b>	24 MESES	Hasta \$1.000.000	1.5%	0.5%	<b>Un codeudor. Descuento por nómina Vinculación mínima de cinco empleados de la misma empresa Aportes mínimos 5%</b>
0261	<b>CREDILEAL</b>	60 MESES	Hasta \$15.000.000	1.5%	0.6%	<b>Garantía real ó dos codeudores a criterio de la instancia de aprobación. 20% de aportes que no estén garantizando otras obligaciones Data crédito Sin información negativa que afecte su capacidad de pago Certificado de tradición sin gravámenes y con vigencia inferior a 30 días. Estudio de Títulos Área Jurídico. Antigüedad de 6 años como asociado. Haber manejado créditos iguales o superiores a \$5.000.000</b>
0278	<b>CREDIMOTO</b>	48 MESES	Hasta \$ 20.000.000	1.5%	0.5%	<b>Aportes mínimos 5%. Garantía un Codeudor y Pignoración de la Motocicleta prenda a favor de Invercoob y Seguro todo riesgo durante la vigencia del crédito, antes del desembolso. Valor del vehículo a asegurar no inferir al 80% del valor del crédito.</b>
0279	<b>CREDIAUTO</b>	48 MESES	Hasta \$30.000.000	1.5%	0.5%	<b>Valor máximo del crédito 100% del registrado como avalúo comercial del vehiculo según tabulado de pago impuestos sobre vehículos. Aportes 8.0%. Garantía un Codeudor y Pignoración del Vehículo prenda a favor de Invercoob y Seguro todo riesgo durante la vigencia del crédito, antes del desembolso. Valor del vehículo a asegurar no inferir al 80% del valor del crédito.</b>
0293	<b>CREDITO PERSONA JURIDICA</b>	48 MESES 72 MESES 96 MESES	INFERIOR DE \$10.000.000 DE \$10.000.001 A \$ 30.000.000 DE \$30.001.001 A \$ 50.000.000	2.0% 2.0% 2.0%	1%	<b>Garantías acorde diferencia aportes préstamo. Data crédito puntaje mínimo 580 puntos. Descuentos por caja según reglamento Cumplir condiciones numeral 5.15 según Reglamento de Credito Vigente.</b>

\* Para mayor información se debe consultar el Reglamento de Crédito Vigente. Consultar detalles de cada Línea de Crédito para su aplicación y cumplimiento, Modificado Acta 1110 Mayo 2018 Consejo de Administración  
 \* Revisar y Verificar el Cumplimiento de : Datos, Información, Requisitos y Soportes adecuados para cada Solicitud de Crédito. Cumplir con : El correcto diligenciamiento del Pagare, la Carta de Instrucciones, Formato de Asegurabilidad, Conocimiento de la Obligación, etc., y documentos adjuntos según cada línea de crédito. Dar cumplimiento a las observaciones, recomendaciones y condiciones emitidas por las instancias de análisis y aprobación antes del desembolso del Crédito. La información suministrada en el presente formato es solo una guía de rápido acceso, no reemplaza el Reglamento de Crédito Vigente.